

noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director provincial del Departamento en Ceuta (Nivel 27), a don Emilio Vicente Pomares Martínez, funcionario del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, con número de Registro de Personal A25HAS247, y destino actual en la Delegación de Hacienda de Cádiz.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1986.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Eduardo Santos Andrés.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**14553** REAL DECRETO 1078/1986, de 28 de mayo, por el que se destina a don Andrés Martínez de Salas y Cayuela a la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Almería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131.3 y la disposición transitoria decimotercera, tres, de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 28 de mayo de 1986,

Vengo en destinar a don Andrés Martínez de Salas y Cayuela, Magistrado adscrito a la Audiencia Provincial de Almería, a la primera vacante de Magistrado producida en la expresada Audiencia desde la fecha de su adscripción, por traslado de don Luis Pérez-Lemaury García.

Dado en Madrid a 28 de mayo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

## ADMINISTRACION LOCAL

**14554** RESOLUCION de 5 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Xirivella, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.

Mediante Resolución de esta Alcaldía, de fecha 28 de abril de 1986, han sido nombrados funcionarios de este Ayuntamiento don Vicente Guaña Sales y doña María Teresa Gargallo Escribá, en virtud de oposición libre convocada para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Auxiliar de Administración General.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo señalado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Xirivella, 5 de mayo de 1986.-El Alcalde, Santiago M. Clariana.-8.441-E (36761).

**14555** RESOLUCION de 21 de mayo de 1986, del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de los Municipios de la Montaña de Alicante, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que la Junta general del Consorcio, en sesión celebrada el día 30 de abril de 1986, nombró funcionarios de carrera, para desempeñar plazas de Bomberos, a los siguientes señores:

- Número 1: Don Angel Guill Sapiña.
- Número 2: Don Juan Tomás Fructuoso.
- Número 3: Don Camilo Miralles Esteve.
- Número 4: Don Jorge Jordá Birlanga.
- Número 5: Don Francisco Pastor Tomás.
- Número 6: Don Rafael Jordá Birlanga.

- Número 7: Don José García Cantó.
- Número 8: Don Antonio Fernández Antón.
- Número 9: Don Antonio Blanco Córdoba.
- Número 10: Don Miguel Francés Mellado.
- Número 11: Don José Marcos Vivas.
- Número 12: Don Jorge Sánchez Herrero.
- Número 13: Don Vicente Rodríguez López.

Alicante, 21 de mayo de 1986.-El Secretario del Consorcio, Patricio Vallés Muñoz.-V.º B.º, el Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.-9.534-E (43626).

## UNIVERSIDADES

**14556** RESOLUCION de 2 de mayo de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Manuel Trillo de Leyva Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso de méritos para proveer la plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 24 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Manuel Trillo de Leyva, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos».

Una vez formados los departamentos, el Profesor Trillo de Leyva, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 2 de mayo de 1986.-El Rector, Rafael Infante Macías.

**14557** RESOLUCION de 2 de mayo de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José María Gentil Baldrich, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha de juzgar el concurso de méritos para proveer la plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 24 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José María Gentil Baldrich, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Gentil Baldrich, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 2 de mayo de 1986.-El Rector, Rafael Infante Macías.

**14558** RESOLUCION de 12 de mayo de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Carmen Aranegui Gascó Catedrática de «Ciencias y Técnicas Historiográficas» de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 7 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16), para la

provisión de la plaza de Catedrática de Universidad, área de conocimiento de «Ciencias y Técnicas Historiográficas», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Carmen Aranegui Gasó Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Ciencias y Técnicas Historiográficas», adscrita al Departamento en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 12 de mayo de 1986.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

**14559** *RESOLUCION de 13 de mayo de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Ernesto García García Catedrático de Escuelas Universitarias de «Sociología» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 17 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento de «Sociología», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don José Ernesto García García Catedrático de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 13 de mayo de 1986.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

**14560** *RESOLUCION de 13 de mayo de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Vicente Alonso Brull, Profesor titular de Escuelas Universitarias de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 17 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Vicente Alonso Brull, Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», adscrita al Departamento en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 13 de mayo de 1986.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

**14561** *RESOLUCION de 14 de mayo de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Carlos Hernández Sacristán, Profesor titular de «Lingüística General» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 5 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Lingüística General», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Carlos Hernández Sacristán, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Lingüística General», adscrita al Departamento en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 14 de mayo de 1986.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

**14562** *RESOLUCION de 14 de mayo de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Francisco Ascaso Gimilio, Profesor titular de «Medicina» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 7 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Medicina», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Juan Francisco Ascaso Gimilio, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Medicina», adscrita al Departamento en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 14 de mayo de 1986.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

**14563** *RESOLUCION de 14 de mayo de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Agustín Alamán Picazo Profesor titular de Escuelas Universitarias «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 17 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Agustín Alamán Picazo Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», adscrita al Departamento en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 14 de mayo de 1986.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

**14564** *RESOLUCION de 15 de mayo de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Baila Herrera, Profesor titular de «Teoría e Historia de la Educación» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 7 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Francisco Baila Herrera, Profesor titular de «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 15 de mayo de 1986.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.